

COMPETENCIAS GRADO EN ECONOMÍA

COMPETENCIAS BÁSICAS

Según lo establecido en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se garantizaran, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Competencias Genéricas Instrumentales

Competencia número 1: Adquirir capacidad en las técnicas de negociación que se utilizan en las instituciones y empresas internacionales

Competencia número 2: Capacidad de análisis de los datos e informes provenientes específicamente de fuentes internacionales (empresas, instituciones internacionales como el FMI, la OMC o el Banco de Pagos Internacionales)

Competencia número 3: Interés por actualizar las exigencias permanentes de técnicas de organización y planificación de las actividades internacionales empresariales y públicas.

Competencia número 4: Capacidad para valorar la multiplicidad de factores sociales, políticos, técnicos, etc. que confluyen en las decisiones internacionales empresariales e institucionales.

Competencias Genéricas Personales

Competencia número 5: Adquirir los criterios éticos vigentes susceptibles de actualización permanente manifestados en los distintos países a través de los códigos anticorrupción, cartas de derechos económicos internacionales, etc.

Competencia número 6: Capacidad para integrarse en equipos interdisciplinares de los que forman parte personas de muy distintos países y formaciones.

Competencia número 7: Curiosidad científica y profesional para la permanente utilización de instrumentos analíticos y conceptuales propios de las relaciones internacionales económicas.

Competencias Genéricas Sistémicas

Competencia número 8: Motivación por la búsqueda de calidad en el ejercicio profesional y en su desarrollo

Competencia número 9: Curiosidad por el aprendizaje de las nuevas técnicas e instrumentos que continuamente se presentan en el mundo internacional.

Competencia número 10: Capacidades de expresión escrita y oral posibles de utilizarse en diferentes entornos.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Los graduados en Economía y Negocios Internacionales deben adquirir las competencias que se adquieren en Economía y en Administración de Empresas como elementos básicos de su formación, a la vez que han de adquirir las específicas de la Economía y los Negocios Internacionales. Forman parte de este conjunto:

- **Conocimientos teóricos básicos** propios de la Ciencia Económica, formalizados en asignaturas como Microeconomía y Macroeconomía
- **Conocimientos socioeconómicos complementarios** relativos al entorno en que se desenvuelve la realidad económica internacional, entre las que cabe destacar diversas materias relacionadas con la Economía de la Empresa (Gestión Internacional, Logística Internacional, Marketing Internacional, Contabilidad Internacional, etc) y otras destinadas a conseguir el conocimiento de distintas realidades sociales y económicas (Áreas y Mercados Mundiales, Derecho Internacional, Economía de la Unión Europea, Economía Mundial, etc.)
- **Conocimientos instrumentales de soporte** necesarios para el correcto aprendizaje y materialización de los conocimientos anteriores, y en especial: Matemáticas y Estadística. Tales conocimientos han de complementarse con la adquisición por parte del graduado de destrezas y habilidades cognitivas y prácticas para aplicar conocimientos y utilizar técnicas a fin de completar tareas y resolver problemas en el ejercicio profesional dentro de las distintas áreas funcionales de la Economía y los Negocios Internacionales (que van desde la gestión de instituciones internacionales hasta la aplicación en el mundo empresarial especialmente el que sale al exterior). Es decir, los graduados habrán de conseguir utilizar el pensamiento lógico, intuitivo, creativo y la práctica del uso de los métodos y herramientas que proporcionan los saberes económicos para la resolución de problemas y la toma de decisiones en la práctica.

En definitiva, las competencias específicas básicas del Grado en Economía y Negocios Internacionales de la Universidad de Alcalá se derivan de su nacimiento desde un tronco común en el que confluyen la Economía y la Administración de Empresas. Presentan evidentes similitudes con las que se encuentran expuestas en los Libros Blancos de Economía y de Administración y Dirección de Empresas y que se pueden describir de la forma siguiente:

Capacidad para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades cognitivas y prácticas en:

- _ Macroeconomía Internacional.
- _ Microeconomía Internacional.
- _ Técnicas de Comercio Exterior.
- _ Procesos de Internacionalización
- _ Derecho Internacional Económico
- _ Fiscalidad Internacional
- _ Gestión Internacional de la Empresa
- _ Marketing Internacional
- _ Contabilidad Internacional
- _ Mercados e Instrumentos Financieros Internacionales
- _ Gestión Internacional de Recursos Humanos
- _ Economía de la Unión Europea

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA APLICABILIDAD

Competencia número 1: Aplicación práctica de los conocimientos específicos del mundo internacional.

Competencia número 2: Habilidad para la búsqueda de informaciones y preocupación por la actualización de los conocimientos.